

Negocios inclusivos y solidarios como mecanismos de resiliencia económica

Inclusive and supportive businesses as mechanisms for economic resilience

  Angelica María Carvajal Guerrero¹

  Rosanna Patricia Macías Foliaco¹

¹ Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta, Colombia

Fecha de recepción: 08.08.2025

Fecha de revisión: 16.11.2025

Fecha de aprobación: 26.12.2025

Cómo citar: Carvajal Guerrero, A. & Macías Foliaco, R. (2025). Negocios inclusivos y solidarios como mecanismos de resiliencia económica. *Entrepreneur & Business*, 4(2), 46-60. <https://doi.org/10.18050/entrepreneur.v4i2a5>

Autor de correspondencia: Angelica María Carvajal Guerrero

Resumen

En una realidad globalizada, los modelos empresariales enfocados desde la economía solidaria abordan herramientas estratégicas como los negocios inclusivos para la resiliencia y la sostenibilidad Latinoamericana. Estas formas de negocio se apoyan en principios de cooperación y equidad, favoreciendo la economía popular y la economía comunitaria donde intervienen grupos en situación de vulnerabilidad en la gestión de la economía local. El objetivo general del artículo fue analizar la importancia que tiene estos modelos inclusivos y solidarios en la contribución de la resiliencia económica y social. La metodología utilizada se estructura a partir de la revisión bibliográfica y documental de literatura de los artículos académicos y de los informes institucionales y de los casos latinos. Los resultados muestran que la asociatividad, la inclusión y la sostenibilidad se consolidan como ejes de la activación económica. Se concluye, los modelos analizados son modelos que permiten promover economías más equitativas y resilientes.

Palabras clave: desarrollo sostenible; economía solidaria; gestión ambiental; inclusión social; planificación económica; resiliencia.

Abstract

In a globalized world, business models based on the solidarity economy use strategic tools such as inclusive businesses to promote resilience and sustainability in Latin America. These business models are based on principles of cooperation and equity, favoring the popular economy and the community economy, where vulnerable groups are involved in the management of the local economy. The overall objective of the article was to analyze the importance of these inclusive and solidarity-based models in contributing to economic and social resilience. The methodology used is based on a review of academic articles, institutional reports, and Latin American case studies. The results show that associativity, inclusion, and sustainability are consolidated as pillars of economic activation. In conclusion, the models analyzed are models that promote more equitable and resilient economies.

Keywords: sustainable development; solidarity economy; environmental management; social inclusion; economic planning; resilience.

INTRODUCCIÓN

La economía resiliente y los negocios inclusivos han empezado a tener una mayor presencia en la literatura académica en años recientes, especialmente en la región de América Latina, dado el potencial que ofrecen para el fortalecimiento de la equidad social y para lograr un desarrollo sostenible en situaciones de vulnerabilidad (Sena et al., 2023). La complejidad de los actuales sistemas económicos y sociales hace que surja la necesidad de contar con modelos de desarrollo que contemplen la inclusión, la cooperación y la resiliencia, como instrumentos estratégicos para dar respuesta a crisis recurrentes y a desigualdades estructurales.

Los negocios inclusivos y la economía solidaria son presentados como alternativas válidas para luchar contra la exclusión social que sufren amplios sectores de la población. Ambos promueven la participación activa y equitativa en los procesos de producción y de comercialización a partir del impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades tradicionalmente excluidas (Codespa, 2021; OEPCI, 2023). La economía solidaria basada en la cooperación y la autogestión en la búsqueda del compromiso social promueve el bienestar colectivo en la medida en que desplaza el lucro individual (Coraggio, 2021; Folke et al., 2002). Los negocios inclusivos fomentan capacidades como la integración de sectores vulnerables en cadenas de valor e a la promoción del desarrollo sostenible y la reducción de desigualdades (Anderies et al., 2013).

Por otra parte, la resiliencia, definida como la capacidad de asumir el fracaso y adecuarse a las crisis económicas y sociales, deviene de la confluencia de todo un modelo colaborativo y sostenible (Elmqvist et al., 2019; Urteaga, 2011). El presente estudio se plantea cómo estas formas de interactuar se refuerzan de cara a las estrategias de desarrollo regional ante situaciones adversas, lo cual propicia dotar a este aspecto de una base teórica y empírica que permita captar su potencialidad.

Estos modelos son el resultado de los movimientos cooperativos y autogestionarios que aparecen en la mitad del siglo XX como correspondientes a determinadas exclusiones, sobre todo en entornos rurales y urbanos

marginales. La economía solidaria en América Latina está asociada a procesos sociales y políticos que impulsan la justicia social y que capean la pobreza estructural; los negocios inclusivos, más recientes en cuanto a su aparición como tipología definida, denotan estrategias empresariales cuya intención es la incorporación de aquellos segmentos excluidos, vinculándolos al mercado formal, lo que va compasado de una serie de impactos positivos (Coraggio, 2021; OEPCI, 2023).

En cuanto a la resiliencia económica es la capacidad que tienen las personas, las comunidades y los sistemas económicos para lidiar y adaptarse con éxito a las crisis y a los choques del entorno y recuperarse de ellas. Es un elemento clave para la sostenibilidad y el combate contra la pobreza en los contextos vulnerables (Villano et al., 2023). Ahora bien, esto en la medida que los modelos de negocio inclusivos y solidarios han evidenciado que permiten resiliencia económica en la medida que empoderan y determinan las redes sociales, crean trabajos dignos y promueven economías más justas y adaptativas.

Lo anteriormente dicho se fundamenta en diferentes teorías que explican la influencia y la dinámica de los modelos de negocio inclusivos y la economía solidaria y su articulación con una resiliencia económica. En este sentido, la teoría del capital social es clave, al afirmar que la confianza, las redes y las relaciones sociales fortalecen la capacidad de las comunidades para hacer frente a las crisis y poder llevar a cabo la sostenibilidad (Putnam, 1995; Bourdieu, 1986). En este sentido, la cooperación y la participación son explicadas, precisamente, por esta teoría de los negocios inclusivos.

Por otro lado, la teoría del desarrollo local subraya la consideración de las capacidades y recursos endógenos, defendiendo la adopción de estrategias participativas y sustentables para reparar las condiciones socioeconómicas en espacios vulnerables (Urteaga, 2011). De esta manera, la teoría del desarrollo local avala que los modelos de negocio inclusivos y la economía solidaria pueden fortalecer a las comunidades con sus propias potencialidades.

Se puede mencionar también a la teoría de la resiliencia de los sistemas socioecológicos como corriente del pensamiento para dar cuenta de las maneras en que las comunidades y organizaciones sociales presentan la capacidad para absorber

necesidades de su entorno, adaptarse a estas y transformar sus configuraciones para continuar funcionando con un carácter adaptativo frente a adversidades (Folke et al., 2002). El uso de esta teoría permite explicar de qué forma los modelos inclusivos y solidarios contribuyen a la posibilidad de recuperación y adaptación de las comunidades como una consecuencia de la práctica de la inclusión.

Por último, habrá que mencionar la teoría del valor compartido ante la posibilidad de pensar que las empresas pudiesen ser capaces de producir tanto beneficios económicos como sociales logrando un impacto positivo en la sostenibilidad y en la innovación social (Porter & Kramer, 2011). Esta teoría reafirma el pensamiento del hecho de que los negocios inclusivos constituyan motores de desarrollo resiliente y sustentable.

En conclusión, el análisis de los negocios inclusivos y la economía solidaria como formas de resiliencia económica es importante para explicar cómo las comunidades en situación de vulnerabilidad pueden sobreponerse a situaciones adversas a partir de modelos económicos cooperativos y sostenibles. Se supone que a partir del estudio de estas formas se puede apuntalar un marco teórico actual de la materia como un contexto crítico que colabore a la fortaleza de las políticas públicas y de las estrategias empresariales orientadas a la equidad del desarrollo regional.

METODOLOGÍA

Material y métodos

Este artículo tiene por base una investigación de tipo cualitativo, que se fundamentó en la revisión documental sistemática, y cuyo objetivo consistió en la crítica de la literatura actual de los siguientes conceptos: negocios inclusivos, economía solidaria y resiliencia económica en América Latina. Para ello, se establecieron como fuentes, artículos académicos y documentos institucionales publicados entre 2018-2025, los cuales garantizan la actualidad y pertinencia de la información (Licandro, 2013).

La revisión englobó artículos científicos en revistas indexadas, libros de especialización,

informes de administración gubernamental y reportes de organismos internacionales que consideran tanto el marco teórico como la experiencia en relación con modelos de negocio inclusivos y la economía solidaria como contribución a la resiliencia.

La estrategia de búsqueda se ejecutó de enero a agosto de 2025 en las bases de datos Scopus, SciELO, RedALyC, y EconLit y Google Scholar, con el objetivo de otorgar rigor, trazabilidad y diversidad disciplinaria. Se utilizaron descriptores en español e inglés: “economía solidaria”, “negocios inclusivos”, “resiliencia económica”, “resiliencia comunitaria”, “inclusive business”, “solidarity economy”, que se combinaron mediante operadores booleanos (ejemplo de ecuaciones de búsqueda utilizadas):

“economía solidaria” AND “resiliencia económica” AND “Latinoamérica”)

“(inclusive business” OR “shared value”) AND “economic resilience”)

“(social capital” AND “resilience” AND “community development”)

Se aplicaron una serie de criterios de inclusión:

- a) documentos publicados entre los años 2018 a 2025;
- b) evidencia empírica o teórica verificable;
- c) pertinencia contextual a América Latina;
- d) disponibilidad de texto completo;
- e) claridad de la metodología utilizada.

Criterios de exclusión:

- a) artículos duplicados;
- b) documentos sin fundamento metodológico;
- c) documentos de informes de escasa territorialidad;
- d) documentos descriptivos sin aportaciones analíticas.

El proceso de cribado inicial concluyó con 134 documentos, que quedaron reducidos a una cuestión básica de pertinencia de 58 documentos. Mediante la evaluación de los documentos

derivados de la evaluación metodológica y del tema, el número se vio reducido a 32 documentos que finalmente se incorporaron al análisis cualitativo. La selección final presentó estudios que fomentan la asociatividad, la resiliencia socioeconómica, la gobernanza policéntrica, la innovación social y el desarrollo territorial.

Se establecieron criterios de inclusión que valoraron trabajos que consideraran evidencia empírica, rigor metodológico y pertinencia contextual para el análisis socioeconómico regional (Ramírez et al., 2024).

La forma de hacer el análisis fue cualitativa, haciendo uso de una síntesis narrativa que posibilita identificar tendencias, retos y lagunas

en la literatura y poder enlazar conceptos clave de forma coherente y multidisciplinar. El proceso seguido ha ido de la recogida de la información, la categorización, la comparación crítica y la reflexión orientada a la comprensión de la dinámica de la economía solidaria y de los negocios inclusivos como herramientas para afrontar el impacto de la crisis (García Chacón et al., 2002).

Dicha forma metodológica permite tener una comprensión rica del fenómeno estudiado desde una multitud de miradas y, así, estructurar un buen sustrato para investigar y diseñar políticas públicas que permitan garantizar el desarrollo sostenible y la inclusión en contextos de precariedad económica (CEPAL, 2015).

Tabla 1
Documentos analizados y contribución al estudio

Autor / Año	Tipo de documento	País / Región	Tema central	Aporte al análisis
Folke et al. (2002)	Artículo académico	Global	Resiliencia socioecológica	Base conceptual para explicar adaptabilidad
Putnam (1995)	Artículo	Global	Capital social	Sustento del rol de redes sociales
Sena et al. (2023)	Artículo	Brasil	Economía solidaria	Caso robusto de gobernanza policéntrica
Ramírez et al. (2024)	Artículo	Latinoamérica	Resiliencia económica	Evidencia reciente sobre recuperación regional
Rada-Llanos et al. (2018)	Artículo	Colombia	Negocios inclusivos	Análisis del valor compartido
Fundación WWB (2024)	Informe	Colombia	Inclusión financiera	Conexión entre inclusión y resiliencia
de Guevara et al. (2018)	Artículo	Colombia	Economía solidaria	Caracterización del sistema solidario
Eito (2005)	Artículo	España/LatAm	Redes sociales	Base teórica del capital social aplicado
OECD (2024)	Informe	Latinoamérica	Economía social	Validación comparada del modelo solidario
CEPAL (2025)	Informe	LatAm	Marco institucional	Rol del Estado en la resiliencia

Fuente: Propia

RESULTADOS

Los resultados obtenidos exponen cómo los negocios inclusivos y la economía solidaria actúan como mecanismos eficaces de resiliencia económica para entornos vulnerables de América Latina. Un ejemplo de ello, tal como lo argumentan Ramírez et al. (2024) evidencian que la economía solidaria promovida por ciertas experiencias, como el Projeto Esperança/ Cooesperança en Brasil, la que ha mostrado una notable capacidad de generar empleo, ingresos y reforzar la gobernanza policéntrica por medio de la autogestión, lo que contribuye a la recuperación económica y social de territorios en crisis. La resiliencia se ve aumentada por la puesta en común entre productores, consumidores y apoyo de organizaciones que permiten la adaptación y sostenibilidad de esos sistemas en el contexto de retos como la pandemia de COVID-19.

En el Estado colombiano, en lo que respecta a la dinámica que se desarrolla los negocios inclusivos, esta se encuentra privilegiada por la dinámica de la pobreza estructural y pueden posicionarse como generadores relevantes de empleo en pequeñas y medianas empresas (Pymes) que integran a las comunidades más empobrecidas tomando como variables de referencia tanto a los proveedores como, también, a los que son los consumidores (Fundación WWB Colombia, 2024; Rada-Llanos et al., 2018). Integrar a las comunidades beneficiarias no solo fortalece la economía local sino también a la inclusión financiera, la cual contribuye a disminuir la exclusión social y permitir ámbitos de acción que conducen a su propio empoderamiento de los sectores vulnerables (Fundación WWB Colombia, 2024).

La revisión documental mostró la heterogeneidad y complejidad propias de la economía solidaria colombiana, la cual se rige por un sistema normativo y político robusto, permitiendo la sostenibilidad y mejoramiento de las organizaciones que se encuentran ubicadas en el sector solidario, tal como indicaron de Guevara et al. (2018); Martínez-González et al. (2024)

Las distintas modalidades de la asociatividad, como las cooperativas y fondos de empleados, favorecen la democracia participativa, la distribución justa de utilidades y la sostenibilidad

medioambiental, y, de este modo, la promoción del desarrollo territorial inclusivo (de Guevara et al., 2018).

Los negocios inclusivos se configuran como prácticas que, lejos de ser unas simples estrategias filantrópicas, se convierten en modelos productivos que permiten crear valor compartido y que contribuyen a la innovación social al aunar sus objetivos económicos y sociales el mismo tiempo, generando un efecto multiplicador con el desarrollo local (Pineda Escobar & Falla Villa, 2016; Rada-Llanos et al., 2018).

Los proyectos analizados también incorporan estrategias de adaptación y gobernanza policéntrica que permiten construir una red resiliente que pueda mantenerse ante impactos económicos y sociales, y destacan la importancia de analizar estos modelos desde una perspectiva interdisciplinar que integre simultáneamente los aspectos sociales, medioambientales y económicos (Rada-Llanos et al., 2018; Sena et al., 2023).

En segundo lugar, el análisis que elaboramos en torno al papel de los negocios inclusivos y de la economía solidaria en la resiliencia socioeconómica da cuenta de la importancia cada vez mayor que esta última tiene en torno a los mecanismos que permiten construir un modo de sobrevivencia, de superación y de transformación de las comunidades vulnerables. Existen estudios recientes que muestran también que estos modelos son propicios para el establecimiento de redes sociales sólidas y la generación de capital social, componentes fundamentales para la resiliencia de las comunidades (Eito, 2005). La inclusión activa de actores marginados a los procesos económicos no hace otra cosa que favorecer un desarrollo económico más adecuado y perdurable y disminuir la vulnerabilidad ante crisis socioeconómicas (Arenas de Mesa & Cecchini, 2022).

Las citadas formas de organizar la economía solidaria también van en la misma dirección en tanto que preservan una innovación social que permite a las comunidades diversificar sus fuentes de ingresos y así potenciar su auto gestión, de este modo fomentando su resiliencia a más de una escala (Eraso et al., 2021). Así mismo, hay que señalar que las políticas públicas que intentan articular el ecosistema solidario, ayudar

al acceso a los recursos económicos, los recursos formativos, etcétera, éstas también aumentan la capacidad de las distintas comunidades sociales, o actores sociales para implementar procesos de respuesta de tipo adaptativa (Martí et al., 2023).

Finalmente, hay que reconocer que la resiliencia también tiene su carácter de respuesta a las crisis, es decir, es un proceso productivo, los modelos inclusivos y solidarios devienen en una plataforma de sostenibilidad social y económica a largo plazo, favoreciendo la equidad y el desarrollo territorial inclusivo (Llanez Anaya & Sacristán Rodríguez, 2021).

DISCUSIÓN

La revisión de la literatura y el análisis de los hallazgos dan pie a una reflexión profunda sobre el rol que desempeñan tanto los negocios inclusivos como la economía solidaria en la construcción de resiliencia económica y social en los contextos de América Latina. Asimismo, el principal objetivo de este trabajo ha sido precisamente poder analizar la relevancia y la importancia que tienen estos modelos para la resiliencia, el cual ha sido muy bien fundamentado en las últimas investigaciones, las cuales han mostrado cómo la inclusión de los sectores vulnerables en las cadenas de valor genera mejoras económicas, así como también sostenibilidad social y cohesión comunitaria.

Aporte a la resiliencia económica

En el ámbito económico, la resiliencia se fortalece por la diversificación de ingresos que generan los negocios inclusivos, además del acceso a mercados y financiación más justos que ofrecen la economía solidaria. La literatura revisada pone de manifiesto que las prácticas en el ámbito de la economía solidaria contribuyen a la superación de la pobreza crítica, a la generación de empleo formal y a la mejora de la calidad de vida en poblaciones de escasos recursos. La capacidad de las comunidades para adaptarse a las crisis económicas aumenta por la fuerza del capital social y de las redes colaborativas -elementos que han sido tratados a fondo en el modelo de Putnam (1995) y que también han sido utilizados en estudios contextuales latinoamericanos por varios autores contemporáneos.

Los negocios inclusivos entendidos como herramientas adecuadas de resiliencia económica para poblaciones fuertemente marcadas por el impacto de la economía del capitalismo global, los negocios inclusivos son la vía efectiva para la activa inclusión de sectores excluidos en el interior de las cadenas productivas y de consumo. Así, esta forma de hacer negocio (o como se le defina) propiciará, según el contexto, la diversificación de ingresos, el acceso a unas nuevas cadenas de mercado y permitirá romper con la lógica de la pobreza y la exclusión que presentan esos sectores rurales y urbanos. Por su parte, este tipo de modelo hace que se incentive la generación de empleo formal, la estabilidad económica local y disminuye la informalidad.

La inclusión financiera y el capital social de estos negocios potencian la capacidad de las comunidades para soportar choques económicos, configurando un círculo virtuoso donde mayor equidad produce mayor resiliencia. Esto se asocia con la teoría de (Putnam, 1995) sobre el capital social, en donde sabe que redes sociales fuertes y altos niveles de confianza son fundamentales para el desarrollo económico y la capacidad de recuperación ante crisis.

En el caso de los negocios inclusivos en Latinoamérica, estos no son sólo una estrategia de mercado, sino que son espacios de innovación social que adaptan los productos y servicios a las necesidades de los sectores más marginados, garantizando al mismo tiempo rentabilidad empresarial y beneficio social (Aguilar-Juárez et al., 2025).

El impacto de la economía solidaria en la cohesión social y en el desarrollo territorial, indica que la economía solidaria se ha afirmado como una de las principales estrategias para el desarrollo territorial inclusivo y sostenible en América Latina, corroborando su relevancia tanto con un enfoque económico como con una perspectiva que aborda la cohesión social y el empoderamiento de las comunidades. Recientes estudios afirman que este modelo supone una alternativa al modelo económico convencional, priorizando, en cualquier caso, los principios de la solidaridad, la cooperación, la democratización y la justicia social, lo que genera la posibilidad de tener un marco de referencia que le permita combatir la pobreza y minimizar desigualdades estructurales desde un enfoque distanciado del

que identificamos en las economías de mercado convencionales.

La economía solidaria favorece el desarrollo territorial mediante la inclusión de las comunidades en procesos productivos y asociativos que priorizan el bienestar de la comunidad y la sustentabilidad de la naturaleza. Esta modalidad de economía solidaria se sostiene en un conjunto de valores que acentúan la autogestión y la participación democrática en la producción y la distribución de bienes y/o servicios, así como también la equidad en la distribución de los beneficios para la realización de la condición comunitaria. Dicha dimensión social de la economía solidaria será la que pueda frenar los procesos de segregación, de exclusión, al tiempo que promueva la cohesión y la confianza social (ésta última considerada como una condición esencial de la resiliencia territorial) (Forero, 2023).

La economía solidaria en Colombia ha puesto en evidencia el potencial de su contribución a un desarrollo más incluyente y equitativo. La Superintendencia de la Economía Solidaria apunta que tal actividad correspondería a un 3,3% del PIB nacional, y va teniendo cada vez mayor repercusión en zonas históricamente olvidadas, incluyendo zonas del territorio colombiano golpeadas por el conflicto violento como Catatumbo (Araya-Pizarro, 2021). En tales contextos, la economía solidaria logra no solo la generación de trabajo e ingresos, sino que realiza trabajos que dentro de un proceso amplio de desarrollo del territorio pueden ser una palanca para la construcción de paz y para la recuperación del tejido social con la búsqueda de convertir las comunidades en comunidades resilientes.(Gutiérrez et al., 2022)

Además, la literatura consolida la conexión entre economía solidaria y desarrollo territorial desde una visión comprensiva, que incorpora factores sociales, culturales, institucionales y ambientales particulares. En este sentido, el proceso de economía solidaria no sólo debe considerarse como un camino hacia la justicia social, sino que también crea innovación social y adaptación a los cambios de contexto, empoderando la resiliencia económica y social desde la base comunitaria.

La economía solidaria facilita la cohesión social y el desarrollo territorial mediante la generación de formas de convivencia económica más equitativa y democrática, lo cual genera capacidades

colectivas para afrontar retos económicos, sociales y medioambientales. Su capacidad para transformar momentos de desigualdad y exclusión en momentos de desarrollo sostenible es ampliamente reconocida y puede considerarse como uno de los ejes vertebradores para, por un lado, articular políticas públicas y, por el otro lado, planes y estrategia de los negocios en su variante más inclusiva y resiliente.

Dimensión comunal y social

Para el caso del avance de la economía solidaria ha sido también un avance en la recuperación de ciertos valores cooperativos que consolidan el tejido social; el avance de la economía solidaria, de manera análoga, también aparece como una necesidad apremiante para construir sociedades más justas, donde el protagonismo activo, democrático y participativo incite a la construcción de la inclusión social y al abatimiento de desigualdades. De hecho, en esta discusión, se dice que los negocios inclusivos no sólo replican su función económica, sino que demuestran un impacto positivo en el tejido de la comunidad y también en cuanto a la gestión del empoderamiento comunitario.

El capital social, este concepto que hace referencia al conjunto de las relaciones, redes, normas y confiar los unos en los otros por las que pueden cooperar unos con otros los individuos o las colectividades, se erige como una importante vía para fortalecer la resiliencia económica y social en las comunidades que padecen vulnerabilidades. En los contextos analizados, la existencia de redes de cooperación activas como las que caracterizan a las agrupaciones estudiadas permite no sólo llevar a cabo la movilización de recursos (humanos, materiales, económicos) de manera activa, sino que permite también la generación de conocimiento colectivo y la innovación social adaptativa que se necesita para hacer frente a las crisis y los cambios en general.

Según Jacho Rodríguez (2025), estas redes sociales no sólo activan la articulación y la cooperación entre actores locales, sino que también estimulan la autonomía y la gobernanza inclusiva (considerados todos ellos como elementos que son esenciales para mantener y potenciar el capital social), o sea, las capacidades de la resiliencia comunitaria. La cooperación social que se genera entre las agrupaciones incrementa la capacidad de respuestas rápidas

y útiles ante los retos sociales o económicos, de manera que se hace posible la sostenibilidad a medio y largo plazo.

Esta concepción está de acuerdo con la teoría socioecológica de la resiliencia que argumenta que la interacción de sistemas sociales y ecológicos, fomentada por la robustez de las redes prosociales, resulta en la adaptación y resistencia ante perturbaciones (Licandro, 2013). De esta forma, el capital social ocupa una posición relativamente estratégica en cuanto al éxito y la sostenibilidad de los modelos de negocio inclusivos y en general, la economía solidaria.

Además, la literatura más reciente enfatiza que a través de políticas públicas que fomenten la cooperación interinstitucional, la participación cívica y el acceso a recursos técnicos y financieros se pueden fortalecer las redes; de esta manera, las comunidades no van a quedar solamente limitadas a su capital social interno, sino que también los va a enlazar a actores externos que van a potenciar su desarrollo y resiliencia.

De esta forma, el capital social y las redes colaborativas, son una base necesaria para la construcción de comunidades resilientes y sostenibles, además de ser un componente transversal que articula y refuerza las dimensiones económica, social y ambiental de los modelos inclusivos y solidarios.

Gobernanza y políticas públicas

Los modelos de gobernanza policéntrica han adquirido un papel primordial para la sostenibilidad de todos estos procesos. La revisión de la documentación muestra que el acompañamiento institucional y las políticas públicas de fomento a la economía solidaria y a los negocios inclusivos potencian el impacto y la capacidad adaptativa trabajados frente a las crisis (Telles et al., 2020). De igual manera, también se hallan dificultades en relación con la articulación entre distintos niveles del gobierno y con los sectores productivos, que marcan límites a la escala y a la eficacia de beneficios sociales (Eizaguirre Anglada, 2017)

Las políticas públicas y los marcos de gobernanza son determinantes de la consolidación y la ampliación de los modelos inclusivos y solidarios en América Latina. La literatura reciente es unánime en el sentido de

que la institucionalización de dichos enfoques necesita del apoyo normativo, financiero y administrativo de los Estados para asegurar su sostenibilidad y escalabilidad. En este sentido, la gobernanza policéntrica se presenta como un modelo adecuado para propiciar la cooperación entre actores públicos, privados y comunitarios, creando condiciones de descentralización participativa y empoderamiento territorial (Barbosa & Álvarez, 2025).

En lo que se refiere al contexto de América Latina, se debe señalar que son muchos los países que han sabido ir articulando distintos planes de acción pública dirigidos al impulso de la economía social y solidaria. Un caso paradigmático es el de Colombia, puesto que la creación de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Economía Solidaria han permitido las posibilidades de formalizar cooperativas y mutuales, los cuales de la mano de los datos que ofrece la Supersolidaria (2024), en el transcurso de la año 2023 llegaron a generar 7 millones de trabajos directos e indirectos, lo cual no hace sino refrendar la capacidad de estas gentes para llegar a proponer valores de equidad y sostenibilidad en el mismo seno de la economía nacional.

El vínculo entre políticas productivas, de innovación y desarrollo territorial refuerza la capacidad de resistencia de los países latinoamericanos promoviendo ecosistemas inclusivos y sostenibles, que diversifican las posibilidades de ingresos. A su vez, la experiencia brasileña, a partir de la Secretaría Nacional de Economía Necesaria, ha ayudado ampliamente a institucionalizar la participación de comunidades subordinadas a partir de Programas de Microfinanzas de acceso a mercados (Acosta Burgos, 2014). Este modelo ha sido reproducido en alguna medida en Ecuador, dada la normativa que destaca prioritariamente la asociatividad y autogestión como principios del desarrollo local sostenible de Ecuador (Huatatoca Vargas, 2025).

Siguiendo esta línea argumental, tanto la OECD (2024) como la CEPAL (2025) indican que el efecto positivo de los modelos inclusivos aumentan la tasa efectiva en la economía social solidaria no es sólo la puesta en práctica de las políticas inclusivas sino que también intenta asegurar la mejora de las instancias de evaluación, de participación ciudadana, de transparencia en la gestión pública, de crear sinergia en los

diferentes niveles de la administración pública, entre distintas comunidades y empresas sociales, de forma que el efecto positivo de los modelos inclusivos aumentan en lo social y en lo económico.

La fragmentación institucional, la débil intersectorialidad y la poca continuidad de las intervenciones del gobierno llegan a constituir inconvenientes para la sostenibilidad de estos modelos (OIBESCOOP, 2022). Superar esos problemas requiere pasar a modelos de gobernanza que se dejen llevar por las asociaciones relevantes, por una gobernanza cooperativa donde el Estado actúe como un escalador impulsor de la cooperación de la sociedad civil con el sector privado, formando redes que proporcionen el contexto de sostenibilidad (Martínez Collazos, 2017).

Así, las políticas públicas inclusivas y solidarias son un requisito indispensable para la resiliencia económica y social en América Latina, el empoderamiento del marco normativo y de los modos de gobernanza se vuelve imprescindible para construir economías más equitativas, sostenibles y resilientes.

Innovación social y sostenibilidad

El enfoque de la innovación social que se da en el marco de estos modelos muestra cómo se van generando soluciones creativas que recogen la noción de prácticas sostenibles y responsables, en el eje de la continuidad y la mejora del desarrollo de la región (Eraso et al., 2021). La asociación entre el fortalecimiento de las capacidades locales y la adecuación a los contextos cambiantes está presente como uno de los ejes centrales de la discusión contemporánea en torno a la resiliencia socioeconómica.

La innovación social se convierte en uno de los ejes más significativos de un proceso de fortalecimiento de la economía solidaria en América Latina, ya que se puede postular como una especie de motor de la sostenibilidad económica, social y ambiental. En los últimos años, las organizaciones que actúan bajo la economía solidaria han comenzado a poner en práctica medidas innovadoras con el propósito de contrarrestar problemas o situaciones de carácter estructural como pueden ser la pobreza, la exclusión económica y los problemas de degradación del medio ambiente, con la intención de producir impactos transformadores

en los territorios (Gallegos et al., 2025). En esta dirección, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELAC) afirma que el empleo de tecnologías sociales, la digitalización de la gestión y los procesos de autoorganización han permitido a las organizaciones aumentar su eficiencia y modelar un modo de producción en clave de sostenibilidad y más equitativo.

De acuerdo con el último informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), la innovación social que conlleva la economía solidaria puede, por ejemplo, darse en la aparición de empresas sociales, cooperativas de plataforma, o bien de proyectos comunitarios que se entienden como orientados, por regla, a mejorar la calidad de la vida de los grupos vulnerables y, a la vez, para defender la sostenibilidad ambiental. Estas organizaciones convierten, así, el concepto de empresa entendido desde un punto de vista convencional, porque el beneficio social y la regeneración ecológica se toman como fines centrales. En Brasil o en Chile, por ejemplo, la experiencia de “Comunidades que sostienen la agricultura” ha podido evidenciar el impacto que resulta de la relación entre productores y consumidores, ya que el comercio justo indica formas de reducir intermediarios y de reforzar la cohesión del entorno local (Blanco Correa et al., 2020).

Igualmente, el cambio se ha instaurado en favor del uso de herramientas digitales, como plataformas de intercambio cooperativo, redes de financiación solidaria y otras tecnologías que favorecen el acceso a recursos y/o mercados, (Baeza Benavides et al., 2021), al fortalecer la viabilidad económica de las organizaciones, incrementando su capacidad de adaptación (ante crisis como la generada por la pandemia de COVID-19). La digitalización del cooperativismo y de la economía social también ha contribuido a aumentar la transparencia, la trazabilidad y la sostenibilidad de los procesos en la visibilidad de los procesos también incrementando la credibilidad de los miembros y las comunidades atendidas por las mismas (Martí et al., 2023a).

Desde la perspectiva ambiental, la sostenibilidad de la economía solidaria se establece como principio general. Se pueden encontrar proyectos que integran la economía circular, la reutilización de materiales y el cuidado del medioambiente y que constituyen prácticas productivas basadas en la ecoeficiencia. Dos experiencias, recogidas

por la Alianza por la Cooperación y la Paz (Blanco Correa et al., 2020) tanto en República Dominicana como en Andalucía, muestran cómo el rescate de los residuos industriales y la construcción de plantas de reciclaje como parte de la autogestión han sido generadoras de empleo digno y han aminorado los impactos ecológicos concomitantes. Estas prácticas a su vez refuerzan la resiliencia ambiental y el desarrollo local.

Las literaturas más recientes también ofrecen la aceptación de la idea de que la sostenibilidad no es únicamente la conservación medioambiental, sino también garantizar la viabilidad económica y el bienestar social en el largo plazo (Gallegos et al., 2025; OECD, 2024). De modo que las cooperativas y empresas solidarias con equidad de género, inclusión social y participación activa en sus modelos presentan niveles mayores de adaptabilidad y legitimidad. Se concluye que la participación de las mujeres en liderazgo de las organizaciones solidarias ha generado tejido social y estimulado la capacidad de innovación en los proyectos locales (CEPAL, 2025).

En definitiva, la innovación y la sostenibilidad de la economía solidaria es el cambio de paradigma a la economía centrada en las personas y los territorios. Un modelo que genera las políticas públicas que traen consigo la co-creación, la medición de impacto social y los nuevos modelos de financiación, como pueden ser la financiación colectiva solidaria y la alianza público-privada-comunitaria (ACPP, 2025; Banco Mundial, 2025). Es decir, la economía solidaria no se presenta como un modelo alternativo de realizar la economía, sino como un modelo alternativo de poner en entredicho la desigualdad, el desempleo y la crisis climática desde un modelo participativo e inclusivo.

Retos y oportunidades para el fortalecimiento y escalabilidad de los modelos inclusivos y solidarios

En las últimas décadas, las iniciativas de economía solidaria y negocios inclusivos demuestran su potencial como estrategias de desarrollo territorial y sostenibilidad social; sin embargo, las condiciones de su avance se encuentran atravesadas por los desafíos estructurales y contextuales que limitan la capacidad de escalar su impacto en América Latina. Estos desafíos y oportunidades evidencian esos cuatro ejes en torno a los cuales se inscribe

la presente investigación: financiamiento, institucionalización, sostenibilidad ecológica e innovación tecnológica.

En primer lugar, uno de los principales desafíos sigue siendo la restricción del acceso al financiamiento. Las empresas solidarias del sector rural no cuentan con créditos blandos para la inversión y el crecimiento constante de estos modelos y así mismo para la incorporación de tecnología. Según el informe de la OECD (2024), solo el 18% de las cooperativas latinoamericanas acceden a recursos públicos o privados para apalancar sus proyectos. Esta escasez de capital limita su posibilidad de innovación y competitividad dada la dinámica del mercado formal. La CEPAL (2025) propone, entonces, poder desarrollar mecanismos de financiamiento verde e inclusivo que se combinan para generar instrumentos financieros sostenibles y fondos de impacto social para asegurar la sostenibilidad económica de este sector.

En segundo lugar, la fragmentación normativa y la falta de un adecuado encadenamiento interinstitucional se erigen como obstáculos importantes. Investigaciones recientes del Banco Mundial (2025) advierten que el marco jurídico de la economía solidaria y de los negocios inclusivos de la región se presentan incoherencias y márgenes de superposición que dificultan la vinculación de niveles de gobierno y provocan un déficit de seguridad jurídica para las organizaciones en emergencia. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en Colombia. Según Rozo Bello (2025) da cuenta de esta debilidad, y articula actuaciones que están dirigidas a la formalización, la inclusión financiera y la modernización legislativa a través de la implementación de políticas de economía popular y comunitaria, y que devienen en un esfuerzo por promover mayor grado de coherencia institucional y el reforzamiento de la gobernanza interna del sector solidario.

Otro reto a tener en cuenta es la sostenibilidad medioambiental y la adaptación ante la crisis climática. En América Latina las organizaciones solidarias penetran en territorios expuestos a fenómenos como sequías, incendios y huracanes (CECODES, 2025). El reto consiste, por lo tanto, en vincular su propuesta a políticas de transición energética, producción verde y de reducción de la huella de carbono. Asimismo, se puede situar este reto en la consideración de una oportunidad: estudios recientes indican que la alternativa de

una economía verde podría generar un empleo más sostenible y nuevas vías de ingresos; situaciones en las que las cooperativas podrían ser beneficiarias de las acciones a favor del clima de la región (ComunicarSe, 2024).

La transición digital representa un desafío y una oportunidad al mismo tiempo. La adopción de tecnologías en entidades solidarias ha hecho nacer modelos híbridos de negocio que explotan las plataformas digitales para comercialización directa y economía colaborativa (Invest in Latam, 2025) sin embargo, la brecha digital sobre aún la comunidad de organizaciones solidarias persiste: más del 40% de estas organizaciones no tienen suficiente infraestructura tecnológica o habilidades técnicas para un uso eficiente de la misma (ACPP, 2025). Políticas públicas relacionadas con mejorar la capacitación digital, ofrecer acceso a internet rural, y el uso de aplicaciones cooperativas son esenciales para cerrar la brecha y asegurar una competitividad mayor.

El análisis efectuado articula, en un mismo modelo interpretativo, las tres dimensiones que explican la resiliencia económica en contextos vulnerables: la inclusión productiva, el capital social y la gobernanza policéntrica. Aunque estos componentes ya han sido considerados por artículos previos de manera aislada, el hecho de que en este estudio se articule simultáneamente estos factores se configura como una originalidad del presente trabajo. Lo que se busca con esta articulación es hacer emerger cómo los modelos de economía solidaria y los negocios inclusivos no sólo producen ingresos y puestos de trabajo sino que además contribuyen en la adaptación de los territorios de América Latina, construyen redes colaborativas y apoyan la sostenibilidad socioeconómica en el largo plazo.

CONCLUSIONES

La diferencia entre los modelos de negocios inclusivos y la economía solidaria es la forma en que trascienden la dimensión económica e incorporan el enfoque social y humano que privilegia la equidad, la colaboración, la solidaridad y el bienestar colectivo como motores de la transformación. Su contribución a la resiliencia se traduce en generación de empleo digno, consolidación de redes de apoyo local, y creación

de ecosistemas productivos autosostenibles que acortan además la dependencia de las economías centralizadas. Estas prácticas son estrategias clave y transformativas para contrarrestar los efectos de crisis económicas globales y fortalecer la autonomía de las economías de los territorios. Es así como este tipo de negocios logra integrar con la economía solidaria, haciendo que estos negocios inclusivos sean una herramienta tangible y sostenible en el fortalecimiento de la resiliencia económica y social de América Latina que se encuentra marcada en un contexto de desigualdad, vulnerabilidad ambiental y económica. Así mismo han demostrado la tenacidad de generar valor compartido permitiendo que crear ingresos sostenibles para el fortalecimiento del tejido comunitario resiliente.

Los resultados evidencian que la resiliencia social nace de la coyuntura entre el capital social, innovación y políticas públicas participativas, en donde el rol de la gobernanza es el principal actor para la consolidación de los modelos y la descentralización administrativa, para así llegar a la creación coherente de los marcos normativos y el financiamiento inclusivo que contribuye al escalonamiento de las experiencias solidarias. Es así como la economía de bienestar se encuentra arraigada en valores de autogestión, justicia social y sostenibilidad, lo cual hace este tipo de negocio alternativo sea viable.

Se confirma que la innovación social es un factor transversal en la consolidación de estos modelos. Las nuevas formas de organización, la digitalización del cooperativismo y la integración de la sostenibilidad ambiental reafirman la capacidad de adaptación y continuidad de las organizaciones solidarias frente a contextos adversos. Permitiendo que esta alianza hace que las comunidades vulnerables generen desarrollo local y equidad territorial.

Los hallazgos nos permiten afirmar que la consolidación de una economía solidaria regional dependerá de la capacidad institucional y política de los diferentes países para fomentar un ecosistema inclusivo. Para la superación de sus desafíos estructurales, como la falta de acceso al financiamiento, la heterogeneidad normativa y la débil articulación intersectorial, se buscará fortalecer la educación solidaria, así como la formación en liderazgo comunitario, y la cooperación regional entre los diferentes países de Latinoamérica, cuya intención es compartir buenas prácticas y generar una agenda de

sostenibilidad e innovación compartida. El estudio presenta que las comunidades que han adoptado modelos de economía solidaria son las que han mostrado los mayores niveles de adaptabilidad, cohesión social y capacidad colectiva para afrontar las crisis. La economía solidaria y los negocios inclusivos no son solo alternativas sostenibles sino una estrategia ética y transformadora para lograr un desarrollo equitativo en América Latina, fundamentado en los principios de cooperación, justicia y resiliencia.

La investigación se desarrolla siguiendo los criterios de una revisión documental, lo que presenta limitaciones en términos de verificación empírica directa y de comparación de los territorios. La falta de datos primarios limita las posibilidades de apreciar el verdadero impacto de los modelos solidarios e inclusivos en los indicadores cuantitativos tales como la resiliencia, el empleo y la cohesión social.

Igualmente, el material revisado presenta una heterogeneidad metodológica y dificulta la comparación y la construcción de métricas comunes de evaluación. Las investigaciones futuras deberían encaminarse hacia:

- a) Estudios de corresponsabilidad con metodologías mixtas.
- b) Análisis longitudinales del impacto en el territorio.
- c) Modelos de medida del capital social y su efecto en la resiliencia.
- d) Evaluaciones de políticas públicas aplicando digamos enfoques de gobernanza policéntrica.
- e) Estudios comparativos de diferentes países de la región.

Estas líneas de trabajo llevarán a robustecer la posibilidad de ir conociendo de modo más cabal la relación entre la inclusión productiva, la sostenibilidad y la innovación social como pilares de resiliencia económica en América Latina.

Agradecimientos:

Los autores expresan su agradecimiento a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por brindarnos el espacio y la orientación metodológica durante la ejecución de la investigación.

Fuentes de financiamiento:

La investigación fue financiada por recursos propios de los investigadores. No se recibió financiación de ninguna institución externa pública ni privada.

Rol de los autores:

AMCG: Conceptualización del estudio, diseño metodológico, análisis estadístico, redacción del manuscrito y revisión final

RPMF: Revisión literaria, recolección de datos, sistematización de información y apoyo en la redacción y edición en el manuscrito

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses de carácter personal, académico, financiero o institucional que pueda haber influido en los resultados de la investigación.

REFERENCIAS

- Acosta Burgos, N. L. (2014). *Políticas públicas de economía solidaria en el Mercosur: Elementos característicos entre los países fundadores* [Trabajo de conclusión de curso, Universidade Federal da Integração Latino-Americana]. Repositorio Digital UNILA. <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/1945>
- Aguilar-Juárez, O., Moreno-Ortiz, A. L., Medina-Meléndez, J. A., & Aguilar-Navarro, C. O. (Coords.). (2025). *Innovación social y desarrollo sostenible en comunidades rurales e indígenas: Experiencias del sector agrario*. Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Innovación (AMIDI). <https://doi.org/10.55965/ABIB.9786072687547>
- Anderies, J. M., Folke, C., Walker, B., & Ostrom, E. (2013). *Aligning key concepts for global change policy: Robustness, resilience, and sustainability*. *Ecology and Society*, 18(2), Artículo 8, 1-16. <https://doi.org/10.5751/ES-05178-180208>
- Araya-Pizarro, S. (2021). Autoconfianza y actitud hacia la enseñanza del emprendimiento: Impulsores clave de la intención emprendedora. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 12(2), 63-81. <https://doi.org/10.18861/cied.2021.12.2.3091>

- Arenas de Mesa, A., & Cecchini, S. (2022). Igualdad y protección social: Claves para un desarrollo inclusivo y sostenible (*Documentos de Proyectos, LC/TS.2022/103*). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2022000100277&script=sci_arttext
- Asamblea de Cooperación por la Paz. (2025). *Estrategia de economía social y solidaria e innovación social de ACPP 2025-2030*. https://www.acppasamblea.org/wp-content/uploads/2025/02/Estrategia-ESS_ACPP-2025-2030.pdf
- Baeza Benavides, S. P., Herrera Olarte, J., López Rueda, A. D., & Rueda Ortiz, J. C. (2021). Producción y consumo responsable desde un enfoque sostenible. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 11(2), 11-23. <https://doi.org/10.15332/ERDI.v11i2.2673>
- Banco Mundial. (2025). *Política de financiamiento sostenible para el desarrollo*. <https://aif.bancomundial.org/es/financing/debt/sustainable-development-finance-policy>
- Barbosa, E., & Álvarez, J. F. (2025). *Políticas públicas que transforman: Impulsando la economía solidaria en América Latina*. OIBESCOOP. <https://www.oibescoop.org/noticias/politicas-publicas-que-transforman-impulsando-la-economia-solidaria-en-america-latina/>
- Blanco Correa, B., Fernández Márquez, D., y Piñeiro Esquivel, D. (2020). Desarrollo local y economía social y solidaria: Desde la historia hasta el municipio Los Palacios. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(2), 1-24. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.2046>
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241–258). Greenwood Press.
- CECODES. (2025). *CECODES presenta las tendencias y desafíos en sostenibilidad para el año 2025*. <https://www.cecodes.org.co/cecodes-presenta-las-tendencias-y-desafios-en-sostenibilidad-para-el-ano-2025/> (Consultado el 18 de noviembre de 2025)
- CEPAL. (2025). *América Latina y el Caribe apuesta por la economía social y solidaria: Nueva ola de leyes e instituciones*. <https://www.cepal.org/es/notas/america-latina-caribe-apuesta-la-economia-social-solidaria-cepal-reporta-nueva-ola-leyes> (Consultado el 18 de noviembre de 2025)
- Codespa. (2021). Negocios inclusivos: Qué son y para qué sirven. <https://www.codespa.org/blog/2021/04/03/negocios-inclusivos-que-son-y-para-que-sirven/> (Consultado el 18 de noviembre de 2025)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2015). *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe* (LC.L/4056/Rev.1). Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39100>
- ComunicarSe. (11 de diciembre 2024). *Top 10 tendencias en sostenibilidad empresarial para 2025 en América Latina*. <https://comunicarseweb.com/investigacion/top-10-tendencias-en-sostenibilidad-empresaria-para-2025-en-america-latina/>
- Coraggio, J. L. (2021). Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina. En J. P. Martí y M. J. de la Hoz (Coords.), *La economía social y solidaria en América Latina: Perspectivas y experiencias* (pp. 25-54). Editorial Forja.
- De Guevara, R. D. L., Prieto, A. V., Blanco, L., Roa, E., Cáceres, L. S., & Vargas, L. A. (2018). Characteristics of the Colombian solidarity economy: Approaches to influential currents in Colombia. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 85–113. <https://doi.org/10.7203/ciriec-e.93.10327>
- Eito, A. (2005). Las redes sociales y el capital social como una herramienta importante para la integración de los inmigrantes. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (21), 185-204. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200521293
- Eizaguirre Anglada, S. (2017). De la innovación social a la economía solidaria: Claves prácticas para el desarrollo de políticas públicas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 201–230. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.88.6679>

- Elmqvist, T., Andersson, E., Frantzeskaki, N., McPhearson, T., Olsson, P., Gaffney, O., Takeuchi, K., & Folke, C. (2019). Sustainability and resilience for transformation in the urban century. *Nature Sustainability*, 2(4), 267–273. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0250-1>
- Eraso, D. A. D., Lozada, C. M. C., Pinilla, G. J. V., & Fernández, A. L. (2021). Social innovation in rural communities: Experience in the use of solid waste (Cauca, Colombia). *Ager*, 31, 75–108. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.03>
- Folke, C., Carpenter, S., Elmqvist, T., Gunderson, L., Holling, C. S., & Walker, B. (2002). Resilience and sustainable development: Building adaptive capacity in a world of transformations. *Ambio*, 31(5), 437–440. <https://doi.org/10.1579/0044-7447-31.5.437>
- Forero, J. D. (2023). *Factores de éxito del emprendimiento social: Una revisión de la literatura en los años 2017–2022* [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional USTA. <http://hdl.handle.net/11634/52412>
- Fundación WWB Colombia. (2024). *La economía solidaria y la inclusión financiera en Colombia*. <https://www.fundacionwwbcolombia.org/fundacion-en-medios-post/la-economia-solidaria-y-la-inclusion-financiera-en-colombia/>
- Gallegos, S. C., Zafra, M. Á. C., & Juárez, Y. J. J. (2025). Economía social y solidaria: Reflexiones desde la educación superior en México. *Revista Inclusiones*, 12(2), 95–116. <https://doi.org/10.58210/FPRC3615>
- García Chacón, B. E., González Zabala, S. P., Quiroz Trujillo, A., y Velásquez Velásquez, Á. M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó. <https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2021/11/33.-Tecnica-interactivas-investigacion-social-cualitativa-1.pdf>
- Gutiérrez, L. M., Obregón, A. Y., Oviedo, Y. K., y Ruiz, Y. M. (2022). *La violencia en Ocaña Norte de Santander: Un problema de salud pública* [Proyecto aplicado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/50723>
- Huatatoca, I. (2025). *La organización política de la economía solidaria: Brasil vs Ecuador* [Trabajo de conclusión de curso, Universidade Federal da Integração Latino-Americana]. Repositorio Digital UNILA. <https://dspace.unila.edu.br/items/a77e6df0-f23c-4a47-94f3-701461510984>
- Invest in Latam. (2025). *Empresas latinoamericanas frente a 2025: Tendencias clave en sostenibilidad*. <https://investinlatam.org/empresas-latinoamericanas-tendencias-sostenibilidad/>
- Jacho Rodríguez, P. F. (2025). Innovación en proyectos territoriales: Participación ciudadana y sostenibilidad. *Revista Tribunal*, 5(12), 208–228. <https://doi.org/10.59659/REVISTATRIBUNAL.V5I12.204>
- Licandro, O. D. (2013). Modelos para el análisis de los negocios inclusivos: Construcción mediante el estudio de casos. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 15(1), 32–48. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99326637002>
- Llanez Anaya, H. F., & Sacristán Rodríguez, C. P. (2021). Desarrollo territorial y economía solidaria: análisis desde el concepto de desarrollo, el medio ambiente y la incorporación de las comunidades en una estrategia de desarrollo territorial. *Tendencias*, 22(1), 254–278. <https://doi.org/10.22267/rtend.202102.163>
- Martí, J. P., Radrigán, M., Borge, D., Jácome, H., Pereira, L., Bucheli, M., Rojas, J. J., y Schujman, M. (2023). Aproximación a los marcos legales y la institucionalidad especializada para la economía social y solidaria en América Latina. *Revista CEPAL*, (140), 45–64. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68544-aproximacion-marcos-legales-la-institucionalidad-especializada-la-economia>
- Martínez Collazos, J. (2017). Políticas públicas para la economía solidaria en Colombia: Antecedentes y perspectivas en el posconflicto. *REVESCO*, 123, 174–197. <https://doi.org/10.5209/reve.54918>
- Martínez-González, E., Navarro-Muñoz, M. J., Rincón-Amaya, J. K., & Mola-Vides, E. E. (2024).

- Economía solidaria en cifras: Caracterización socioeconómica de un sector que transforma a Colombia* (Documento de Trabajo DTS-001). Superintendencia de la Economía Solidaria. <https://repositorio.coomeva.com.co/handle/coomeva/3227>
- OECD. (2024). Liberando el potencial de la economía social y solidaria para las personas, los territorios y las empresas de América Latina y el Caribe (OECD Local Economic and Employment Development (LEED) Papers, No. 2024/12). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/a8c53fcc-es>
- OEPCI. (2023). *El origen de los negocios inclusivos*. <https://www.crecimientoinclusivo.org/origen-negocios-inclusivos/>
- OIBESCOOP. (2022). *2022: Un año para potenciar las políticas públicas de economía solidaria en Colombia*. <https://www.oibescoop.org/politicas-publicas/2022-un-ano-para-fortalecer-las-politicas-publicas-de-economia-solidaria-en-colombia/>
- Pineda Escobar, M. A., & Falla Villa, P. L. (2016). Los negocios inclusivos como fuente de trabajo de calidad para pequeñas empresarias en condición de pobreza: Un estudio exploratorio en el municipio de Apartadó, Colombia. *Equidad & Desarrollo*, (25), 179–208. <https://doi.org/10.19052/ed.3529>
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2011). Creating Shared Value. *Harvard Business Review*, 89(1/2), 62–77. https://doi.org/10.1007/978-94-024-1144-7_16
- Putnam, R. D. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65–78. <https://doi.org/10.1353/jod.1995.0002>
- Rada-Llanos, J. A., Aragaki, A. M., Henríquez Fuentes, G. R., Torrenegra, A. J., y Landazury Villalba, L. F. (2018). Negocios inclusivos: Una tendencia de la responsabilidad social empresarial hacia la eficiencia de la cadena de valor. *Ad-Gnosis*, 7(7), 101–113. <https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/adgnosis/article/view/298>
- Ramírez, P., Quiñónez, C., Villamarín, M., González, A., & Preciado Ramírez, C. (2024). Resiliencia económica en América Latina: Proyecciones y tendencias. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(4), 136–152. <https://doi.org/10.55813/GAEA/JESSR/V4/N4/138>
- Rozo Bello, J. J. (2025). *Análisis de los principales desafíos del sector de economía solidaria en Colombia (2004–2024)* [Tesis de maestría, Escuela Superior de Administración Pública]. Repositorio CDIM ESAP. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/28750>
- Sena, M. M., Guimarães, G. M., & Silva, B. R. da. (2023). Economía solidaria, resiliencia e innovación: Un análisis dialógico del Projeto Esperança/ Cooesperança. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 6, 131–148. <https://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/RIESISE/article/view/6976>
- Supersolidaria. (2024). *Economía solidaria en cifras: Caracterización socioeconómica del sector en Colombia*. <https://www.supersolidaria.gov.co>
- Telles, L. B., Servós, C. M., & Bittencourt, J. V. M. (2020). The Latin American and European perspectives of solidarity economy. *REVESCO*, 134. <https://doi.org/10.5209/reve.69171>
- Urteaga, E. (2011). The alternative theories of sustainable development. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 55, 113–126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3606701>
- Villano, F. E. S., Caicedo, M. C., & Mejía, A. G. (2023). Resiliencia económica regional y economía solidaria: El caso de Colombia. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 108, 35–67. <https://doi.org/10.7203/ciriec-e.108.25286>